

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12222** *JOSÉ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ*

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 242/2009 J de éste Juzgado, seguido a instancia de Chirley Elisa Zamorano Salazar contra José González Rodríguez, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 26 de abril de 2010 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia/provisional, y con carácter provisional, por un importe de 10.443,91 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 26 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100029732-1